



Acta 12

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las once horas del día doce de febrero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital zoom, los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma, en su carácter de Presidenta la primera e integrantes de la Comisión de Turismo, de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Lic. Liliana Salazar Marín, Asesora de la Diputada Araceli Saucedo Reyes, EL Lic. Moisés Alejandro Gómez Montes, Asesor de la Diputada Sandra Luz Valencia, el Lic. Daniel Tovar Reyes, Asesor del Diputado Óscar Escobar Ledesma y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la glosa del quinto informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de turismo.

Iniciada la reunión, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, puso a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo el orden del día. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Oscar Escobar Ledesma, estuvieron de acuerdo con el mismo. -----

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma, por lo que se contó con el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo, mencionó que el motivo de la reunión es analizar el Dictamen de la glosa del quinto informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de turismo, el cual fue presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado. Dicho Dictamen, se les hizo llegar a través del Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, para que hicieran al mismo, las observaciones que consideren convenientes. Asimismo, quiero señalar que el año 2020 ha sido un año difícil para el turismo en el País y en particular de nuestro Estado, debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus, ya que se tuvieron que aplicar medidas para contener la propagación de este virus, las cuales afectaron fuertemente la actividad turística estatal, debido a que se tuvo una reducción drástica en la



afluencia de turistas en la Entidad, lo cual afectó severamente a la economía Estatal y en particular la de las localidades en donde se realiza la actividad turística . Por lo cual en el Dictamen se solicita que una vez superada la pandemia, el Gobierno Estatal lleve a cabo las acciones necesarias para reactivar el turismo en el Estado. Además, apoye a las empresas turísticas del Estado, a fin de que sigan operando y mantengan los empleos que generan las mismas. -----

La Diputada Sandra Luz Valencia, manifestó que es muy importante apoyar al sector turístico del Estado, y que se deben de hacer os trabajos que se requieran con el fin de la recuperación del turismo en la Entidad, toda vez que la actividad turística aporta beneficios económicos, sociales y culturales a la población donde se realiza esta actividad, por lo cual es conveniente que el Gobierno del Estado haga lo necesario para que se recupere la actividad turística, aprovechando el enorme potencial turístico que tiene el Estado. -----

Por su parte, el Diputado Óscar Escobar Ledesma señaló que debido ala importancia que ha tenido el turismo en el desarrollo del Estado, es importante que se reactive la actividad turística en la Entidad, aprovechando los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta, por lo que se debe de seguir haciendo la promoción y difusión de los mismos. -----

La diputada Araceli Saucedo Reyes, expresó que coincidimos en que se debe de reactivar la actividad turística del Estado, así como apoyar a empresas y prestadores de servicios turísticos de la entidad, por lo que les propongo qué si no tienen observaciones sobre el Dictamen de la glosa del quinto informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de turismo, lo aprobemos para presentarlo al Pleno. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Óscar Escobar Ledesma estuvieron de acuerdo con la propuesta. -----

Derivado de la reunión, se tuvo el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.** Se aprobó el Dictamen de la glosa del quinto informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal en materia de turismo, para su presentación al Pleno.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las doce horas, del día mes y año de realización.



**COMISIÓN DE TURISMO**

DIP. ARACELI SAUCEDO REYES  
PRESIDENTA

DIP. SANDRA LUZ VALENCIA  
INTEGRANTE

DIP. ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA  
INTEGRANTE